



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 6 Diputados

Inasistencia justificada por los Diputados Rafael González Benavides y Beda Leticia Gerardo Hernández.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 16:46 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 63, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>6</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>6</i>	<i>Unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. **De Decreto mediante el cual se expide la Ley para la Prevención y Atención Socioeconómica de las Violencias del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Turno a la Diputación Permanente.

2. **De Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Finanzas llevar acabo el refinanciamiento de la deuda pública directa estatal.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Turno a la Diputación Permanente.

VII. DICTÁMENES.

1. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas presenta ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo VI BIS "Salud Bucodental" al Título Tercero "Prestación de los Servicios de Salud", integrado por los artículos 71 BIS, 71 BIS 1 y 71 BIS 2, a la Ley General de Salud.**

Promovente: GP-PAN.

Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente al Director General del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa para que, en coordinación y colaboración con la Secretaría de Obras Públicas del Estado, agilicen los mecanismos administrativos relativos a la asignación de proyectos de obras y proceda a la aplicación de los recursos derivados de la implementación del programa "Escuelas al Cien" para este año.**
Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
- 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar dos fracciones de terreno propiedad de la Hacienda Municipal en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con superficies de 511.06 metros cuadrados y 625.00 metros cuadrados, donde se localizan las Unidades Médicas Número 111 y 112 respectivamente en el municipio de El Mante, Tamaulipas.**
Promovente: Ayuntamiento del El Mante.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
- 4. Con proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto para reformar y adicionar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PRI, GP- Nueva Alianza, y representante del Partido Verde Ecologista de México de la LXII Legislatura.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
- 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que prevean y asignen en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2018, los recursos suficientes para cumplir la meta anual de la oferta de educación preparatoria, en sus distintas modalidades.**
Promovente: GP-PRI.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
- 6. Con proyecto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta al Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y los 43 Ayuntamientos de la Entidad, a fin de que refuerquen e intensifiquen las acciones de prevención, control y combate de Dengue, Zika y Chikungunya, en el territorio estatal, en aras de proteger la salud de los tamaulipecos y propiciar su bienestar físico y mental; así como a las Delegaciones Federales en Tamaulipas del Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el propósito de que refuerquen sus trabajos de atención médica a fin de tratar y diagnosticar de manera más eficiente el padecimiento de estas enfermedades en el Estado**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

*Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI).
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.*

- 7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas a donar un predio ubicado en la carretera Matamoros- Victoria, en el kilómetro 21.5, al sur de la Ciudad, en favor de la Asociación Ganadera Local del H. Matamoros, para la construcción de un corral de usos múltiples.**

*Promovente: Ayuntamiento de Matamoros.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.*

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Carlos Alberto García González.	<i>Hizo una cordial invitación para que asistan a los informes que los Diputados presentan en sus respectivos distritos. Asimismo, mencionó que se realizará una sesión extraordinaria la próxima semana.</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 15:50 HORAS.

Se convoca a la Sesión de la Diputación Permanente para el día 11 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas.